República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00194** 00

Téngase allegada la respuesta al oficio No. 0548 del 27 de abril del año en curso, proveniente del **EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA**, mediante la cual, manifestó que el ejecutado **CRISTIAN MARCELO PARRA GÓMEZ**, es miembro activo del Batallón de Operaciones Terrestres No. 29, ubicado en Pueblo Seco – Arauca, dirección de domicilio calle 13 No. 13 – 50 Barrio Paloquemao – Honda – Tolima, celular 3144052228, correo electrónico institucional cristian.parragomez@buzonejercito.mil.co, correo personal grey1948@outlook.com, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **51** hoy **19/07/2023** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Gabriela Mora Contreras
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ef75d4ce7a9990ad48315a1d927e9654d3a3eeeb1f37d4ca83b5e8b7187de85**
Documento generado en 18/07/2023 02:15:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica